

Desde 2017, a través del Plan 21x21, se ha modernizado el edificio, que cuenta con casi 49.000 metros cuadrados de superficie

---

## La Comunidad de Madrid concluye la reforma de los juzgados de Plaza de Castilla, la mayor sede judicial de la región

- Alberga 54 juzgados de instrucción, seis de vigilancia penitenciaria y, de media, lo visitan 3.000 personas al día
- Se han invertido 4,7 millones de euros en la renovación del conjunto arquitectónico, redistribución de espacios y construcción de una cámara Gesell

**30 de agosto de 2021.-** La Comunidad de Madrid ha concluido las obras de reforma de los juzgados de Plaza de Castilla. El proyecto de modernización, iniciado en 2017, ha supuesto la inversión de 4,7 millones de euros en la renovación de todo el conjunto arquitectónico, construido a finales de la década de los años 70.

El edificio, con 48.670 metros cuadrados de superficie, es la mayor sede judicial de la Comunidad de Madrid y una de las referencias del sistema judicial español. Por sus instalaciones, que albergan 54 juzgados de instrucción y seis de vigilancia penitenciaria, pasan diariamente una media de 3.000 personas y trabajan más de 1.100 empleados de la Administración de Justicia.

Tras constatar las necesidades de renovación del edificio, y teniendo en cuenta la opinión del Decanato de los Juzgados de la ciudad de Madrid y de la Fiscalía Provincial, la Comunidad de Madrid puso en marcha hace cuatro años las obras dentro del Plan de Modernización de la Justicia, posterior Plan Justicia 21x21, con el que el Ejecutivo regional no solo tiene como objetivo mejorar las instalaciones, sino también humanizar los espacios judiciales en los que se presta este servicio público.

### MEJORA INTEGRAL DEL SERVICIO PÚBLICO

Las labores de mejora han sido ingentes, destacando la construcción de una cámara Gesell, que permite la grabación de declaraciones de menores u otras víctimas vulnerables en condiciones en las que prima su protección; las dependencias de la Oficina de Atención a Víctimas; la impermeabilización de cubiertas; así como la renovación de pavimentos, de la instalación eléctrica y de climatización.



Comunidad  
de Madrid

# Medios de Comunicación

Las obras también han incluido la eliminación de barreas arquitectónicas tanto en los accesos al edificio como en los espacios interiores; la construcción de nuevos despachos para forenses y equipos psicosociales; nuevas salas de vistas para los tres juzgados de instrucción que carecían de ellas; la instalación del Servicio de Orientación Jurídica Gratuita y Oficina de Mediación; nueva sala de traductores; nuevas oficinas de Policía Judicial y ampliación de los espacios de Fiscalía de Vigilancia Penitenciaria y del Servicio de Información al Público.

A principios de agosto, el consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Enrique López, visitó las nuevas instalaciones que la Comunidad ha construido para la Unidad Adscrita del Cuerpo Nacional de Policía que trabaja en los juzgados de Plaza de Castilla. Entre los trabajos realizados en estas dependencias destacan la instalación de un nuevo pavimento; la sustitución de falso techo; pintura; y la instalación de pantallas led de iluminación. Además, se dotó de nuevo mobiliario a este espacio de la Policía Nacional.

Los Juzgados de Plaza de Castilla acogen también el Decanato de los Juzgados de Madrid, un Juzgado y la Fiscalía de Guardia, la Fiscalía de Vigilancia Penitenciaria, la Clínica Médico Forense y una zona para detenidos.

Todas estas mejoras forman parte del Plan Justicia 21x21 de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, una de las grandes apuestas del Gobierno regional para modernizar las infraestructuras judiciales de la Comunidad de Madrid, que supondrá una inversión total de 100 millones de euros desde 2019 a 2023.